

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

AÑO LXVI — Nº 9.701	Salta, 11 de marzo de 1975	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA
EDICION DE 16 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES			CONCESION Nº 3/18 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.193.676

<p align="center"><b>HORARIO</b></p> <p align="center">—</p> <p>Para la publicación de avisos en el</p> <p align="center"><b>BOLETIN OFICIAL</b></p> <p>Regirá el siguiente horario:</p> <p align="center"><b>LUNES A VIERNES</b> de 8 a 11,30 horas</p>	<p align="center"><b>Dr. JOSE A. MOSQUERA</b> Interventor Federal</p> <p align="center"><b>Dr. MIGUEL ANGEL ARIAS FIGUEROA</b> Ministro de Gobierno</p> <p align="center"><b>C.P.N. ABELARDO BACAR</b> Ministro de Economía</p> <p align="center"><b>Dr. BERNARDINO FERNANDEZ</b> Ministro de Bienestar Social</p>	<p align="center"><b>DIRECCION Y ADMINISTRACION</b></p> <p align="center">ZUVIRIA 536</p> <p align="center">TELEFONO Nº 14780</p> <p align="center">—</p> <p align="center"><b>TOMAS MENA</b> Director</p>
--	--	--

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Manténesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos al que deberá dar estricto cumplimiento a la

presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

**Decreto 9062/63, modificación del Decreto 8911/57**

Por el art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

**Decreto 751/70**

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los BALANCES de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

**Decreto 456/73**

Art. 2 — Ampliase el Artículo 4º del Decreto número 751 de fecha 12 de noviembre de 1970, dejándose establecido que la tarifa única para las publicaciones de balances de S. A. será de Doscientos pesos (\$ 200,-), la que deberá abonarse íntegramente en el momento de encargarse la publicación".

### TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 456 del 3 de julio de 1973

#### VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes . . .	\$ 0,50
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año	\$ 1,—
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años	\$ 2,—
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años	\$ 3,—
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años	\$ 4,—
Número atrasado de más de 10 años . . . . .	\$ 5,—

SUSCRIPCIONES

Mensual .....	\$ 9,00	Semestral .....	\$ 30,00
Trimestral .....	\$ 15,00	Anual .....	\$ 50,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de un peso (\$ 1,00) el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Por la publicación de los Balances de Sociedades Anónimas, por un día, se percibirá como única tarifa la suma de doscientos pesos (\$ 200,00).

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de diez centavos (\$ 0,10), por palabra.

El precio mínimo por toda publicación de cualquier índole será de seis pesos (\$ 6,00).

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas; considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras. En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

REMATE ADMINISTRATIVO

Por un día mínimo — \$ 15,00.

Por dos días hasta diez, regirán las tarifas especificadas para los remates judiciales.

BALANCES

Para las publicaciones por un día de balances que no sean de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de dos pesos (\$ 2,00) por centímetro utilizado y por columna.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta 10 días	Excedente	Hasta 20 días	Excedente	Hasta 30 días	Excedente
Sucesorios .....	\$ 20,00	60 cm.	40,00	90 cm.	80,00	120 cm.
Posesión Veinteñal y Deslinde .....	\$ 30,00	90 cm.	60,00	120 cm.	120,00	180 cm.
Rémate de Inmuebles y Automotores .....	\$ 30,00	90 cm.	60,00	120 cm.	120,00	180 cm.
Otros Remates Judiciales .....	\$ 20,00	60 cm.	40,00	90 cm.	80,00	120 cm.
Edictos de Minas .....	\$ 30,00	120 cm.				
Contratos y Estat. Soc .....	\$ 0,20	(la palabra)				
Otros, Edictos Judiciales y Avisos ....	\$ 20,00	90 cm.	40,00	120 cm.	80,00	180 cm.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

LICITACION PUBLICA

	Pág.
Nº 20617 — Agua y Energía Eléctrica - Lic. Nº 42/75 .....	652
Nº 20607 — Y.P.F. Dirección de Transporte - Distrito Norte. Lic. Nº 1/75 .....	653
Nº 20597 — Instituto de Promoción Social de Salta. Lic. Nº 6/75 .....	653
Nº 20592 — Universidad Nacional de Salta. Lic. Nº 8/75 .....	653
Nº 20591 — Universidad Nacional de Salta. Lic. Nº 7/75 .....	653
Nº 20590 — Ministerio de B. Social. Lic. Nº 3 .....	653
Nº 20579 — Y.P.F. Administración del Norte. Lic. Nros. 60-16-75, 17, 18, 19, 20, 21, 22	654

Pág.

**LICITACION PRIVADA**

Nº 20618 — Municipalidad de la ciudad de Salta - Lic. Nº 3/75 ..... 654

**CONCURSO DE TITULOS Y ANTECEDENTES**

Nº 20534 — Direc. de Vialidad de Salta ..... 654

**Sección JUDICIAL****SUCESORIOS**

Nº 20621 — Florinda Tolaba de Catalán .....	655
Nº 20616 — Victoriano Correa .....	655
Nº 20615 — Cancio Galán .....	655
Nº 20614 — Antonio Pierno .....	655
Nº 20613 — Román Antonio Gómez .....	655
Nº 20606 — Ramona Efijenia Madrid de Pérez .....	655
Nº 20605 — Andrés Lach .....	655
Nº 20601 — Jesús López .....	655
Nº 20600 — Alejandro Bernabé Chilo .....	655
Nº 20586 — Manuel Garnica .....	656
Nº 20580 — Exequiel Guanca .....	656
Nº 20578 — María Corrales .....	656
Nº 20574 — José Alberto Domínguez .....	656
Nº 20571 — Claudina Angulo de Rioja y Gerónimo Rioja .....	656
Nº 20570 — Francisca Viscuzzo de Bisalvar .....	656
Nº 20569 — María Simona Angel de Montes .....	656
Nº 20563 — Andrés Perea .....	656
Nº 20558 — Nemesio Peralta .....	656
Nº 20553 — Eusebio Tapia y María Agustina o María Morales de Tapia .....	656
Nº 20550 — Petrona del Carmen Ibañez de Ponce .....	657
Nº 20549 — Delicia del Tránsito Soraire de Rivadeneyra .....	657
Nº 20544 — Francisco Sepúlveda .....	657
Nº 20532 — Santos Salva de Rueda .....	657
Nº 20522 — Benito Mansilla .....	657
Nº 20521 — Benito Núñez .....	657
Nº 20519 — Hessling Adolfo .....	657
Nº 20517 — Martín Sosa .....	657
Nº 20516 — López Robustiano y López Altamiranda del Valle Margarita .....	657
Nº 20514 — Borja Ysabel Teseyra de .....	657
Nº 20504 — Santiago Sánchez .....	657
Nº 20503 — Bartolo Hernández .....	658
Nº 20501 — Félix Amancio Rodríguez .....	658
Nº 20498 — Ceferino Agustín Medina .....	658

**REMATE JUDICIAL**

Nº 20610 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Carabajal Irma A. vs. José López y otros .....	658
Nº 20603 — Por Raúl Racioppi. Juicio: T.S.A. vs. Espindola Laura .....	658
Nº 20602 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Permanente S.A. vs. Claros Roca José .....	658
Nº 20555 — Por Mario J. Ruiz de los Llanos, Efraín Racioppi y José Ribas. Juicio: Quiebra de Juan José Esteban .....	658

**POSESION VEINTENAL**

Nº 20596 — Padilla Francisco Solano y otros .....	660
Nº 20593 — Angela Borelli de Baldi, María Angélica Baldi de Vannelli, Blanca Rosa Baldi y Pastora López de Alba .....	660
Nº 20568 — Napoleona Cisneros de Alanís .....	660

**CITACION A JUICIO**

Nº 20598 — Felipe Choque .....	661
Nº 20561 — Andrés Avelino Guaymás .....	661
Nº 20557 — María Azucena Fabián de Luis .....	661
Nº 20535 — Eguia Juliana Restituta vs. Pierno Gabriel .....	661

**USUCAPION**

Pág.

Nº 20515 — Chocobar Máxima Elva Almeida de y Fortunato Chocobar ..... 661

**EDICTO JUDICIAL**

Nº 20619 — Sebastián Visich ..... 661

**Sección COMERCIAL****EMISION DE ACCIONES**

Nº 20611 — Banco Regional del Norte Argentino S.A. .... 661

**DISOLUCION DE SOCIEDAD**

Nº 20609 — Termoeléctrica Salta S.R.L. .... 662

**TRANSFORMACION DE SOCIEDAD**

Nº 20581 — Cía. Mercantil Agrícola Industrial S.A. .... 663

**VENTA DE NEGOCIO**

Nº 20584 — Aurelio de Angelis a favor del señor Juan Carlos Cañada ..... 663

**Sección AVISOS****ASAMBLEAS**

Nº 20620 — Amado Esper S.A., para el día 30-3-75 ..... 663  
 Nº 20612 — Federación de Centros Vecinales de Salta, para el día 29-3-75 ..... 663  
 Nº 20608 — I.N.T.A., para el día 22-3-75 ..... 664  
 Nº 20595 — Club de Vialidad de Salta. Para el día 22-3-75 ..... 664  
 Nº 20594 — A.P.E.L. Para el día 21-3-75 ..... 664

**Sección ADMINISTRATIVA****LICITACION PUBLICA**

O.P. Nº 20617 F. Nº 2717

Ministerio de Economía

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

**LAS OBRAS QUE SE LICITAN, SON REALIZACIONES DEL PLAN TRIENAL PARA LA RECONSTRUCCION Y LIBERACION NACIONAL**

Licitación Pública Nº 42/75

Realización de trabajos de restitución plani-

altimétrica vinculados al estudio del aprovechamiento integral del río Juramento (Salta).

Presupuesto oficial: \$ 350.000.

Valor del pliego: \$ 100.

Apertura: 30 de abril de 1975, a las 12 horas.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de licitaciones, calle Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 203, Capital Federal, todos los días hábiles, de 12 a 17 horas, siendo obligatoria su adquisición por parte de los oferentes.

Lugar de apertura: Sala de licitaciones, calle Bmé. Mitre 784, 2º P. of. 202, Capital Federal.

D.V. \$ 23.

e) 11 al 17-3-75

O.P. Nº 20607

T. Nº 7966

**Corporación de Empresas Nacionales  
Yacimientos Petrolíferos Fiscales**

**DIRECCION DE TRANSPORTE**

**Distrito Salta**

**LICITACION PUBLICA T. 1-3-1 Nº 1/75**

Apertura: Lunes 31 de marzo de 1975 a horas 10.30.

Lugar: Oficina de Compras y Contrataciones del Distrito Norte, ubicada 10 km. al norte de la ciudad de Metán (Pcia. Salta), sobre Ruta Nacional 34, altura mojón 1340.

Asunto: Transporte nafta super a granel, entre Planta Almacenaje Chachapoyas (Pcia. Salta) y Planta Gral. Mosconi (Vespucio).

Consultas: Oficina de Compras y Contrataciones del Distrito Norte.

Precio Pliego: Cien pesos (\$ 100,00).

Imp. \$ 20,00 e) 10 al 21-3-75

O.P. Nº 20597

F. Nº 2716

**Ministerio de Bienestar Social**

**INSTITUTO DE PROMOCION SOCIAL  
DE SALTA**

**LICITACION PUBLICA Nº 6/75**

**Fecha de Apertura: 26-3-75 - Horas 12 (doce)**

Lámase a Licitación Pública Nº 6/75 para el día 26 de marzo de 1975 a las 12 horas o día subsiguiente si éste fuera feriado para contratar la provisión de Refrigerio (Sandwichs y Gaseosas) para el Personal del Instituto de Promoción Social y Casino Provincial de Salta.

Consultas: Oficina de Suministros del Instituto de Promoción Social - Alvarado Nº 621 - Salta.

Venta de Pliegos: Oficina de Suministros del Instituto de Promoción Social - Alvarado Nº 621, Salta.

Precio del Pliego: \$

Lugar de Apertura: Oficina de Gerencia de Administración del Instituto de Promoción Social, Alvarado Nº 621 - Salta.

Imp. \$ 20,00 e) 10 al 12-3-75

O.P. Nº 20592

F. Nº 2715

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

**LICITACION PUBLICA Nº 8/75**

Lámase a Licitación Pública Nº 8/75 para la adquisición de: **Una Máquina Impresora Automática Doble Oficio Sistema Tipográfico y una Máquina Impresora Doble Oficio Sistema Offset** con destino a esta Universidad, en un todo de acuerdo a características y especificaciones consignadas en Pliegos, por un importe total aproximado de \$ 565.000,00 (Pesos quinientos sesenta y cinco mil).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 26 de marzo de 1975, a horas 12, en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires Nº 177, Salta.

Los Pliegos de condiciones y especificaciones generales podrán ser retirados del domicilio expresado precedentemente o de la Casa de Salta, calle Maipú Nº 663, Buenos Aires.

Imp. \$ 22,00 e) 10 y 11-3-75

O.P. Nº 20591

F. Nº 2714

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

**LICITACION PUBLICA Nº 7/75**

Lámase a Licitación Pública Nº 7/75 para la adquisición de **Útiles de Oficina y Artículos de Librería** con destino a esta Universidad en un todo de acuerdo a características y especificaciones consignadas en Pliegos, por un importe total aproximado de \$ 268.016,00 (Pesos doscientos sesenta y ocho mil dieciséis).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 24 de marzo de 1975, a horas 12, en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires Nº 177, Salta.

Los Pliegos de condiciones y especificaciones generales podrán ser retirados del domicilio expresado precedentemente o de la Casa de Salta, calle Maipú Nº 663, Buenos Aires.

Imp. \$ 22,00 e) 10 y 11-3-75

O. P. Nº 20590

F. Nº 2713

**Ministerio de Bienestar Social**

**DIRECCION GENERAL DE  
ADMINISTRACION**

**Departamento de Compras**

**PRORROGA DE LA LICITACION PUBLICA  
Nº 3 - "REEQUIPAMIENTO HOSPITALARIO  
MUEBLES DE ESCRITORIO"**

Prorrógase la Licitación Pública Nº 3, para el día 26 de marzo de 1975 a horas 10 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de: **Reequipamiento Hospitalario y muebles de escritorio, con destino a distintos Servicios Asistenciales dependientes de este Ministerio.** Los proveedores deberán cotizar precio por pago a 30, 60 ó 90 días. El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de Pesos: 10,- sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Avda. Belgrano Nº 1349 - Salta.

D. V. \$ 23,-

e) 7 al 11-3-75

O. P. Nº 20579

F. Nº 2712

**Ministerio de Economía****Corporación de Empresas Nacionales****YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES****Administración del Norte****VESPUCCIO, SALTA - F.C.N.G.B.****Dirección Telegráfica "PETROSAL"**

Licitación Pública Nº 60/16/75 Adq. material eléctrico para reparaciones de alumbrado y dependencias. Apertura: 1º-4-75. Horas 10,30 (diez y treinta).

Licitación Pública Nº 60/17/75 Adq. motores y blocks semi-armados para líneas Ford, Dodge, Chevrolet. Apertura: 1º-4-75. Hs. 10,30 (diez y treinta).

Licitación Pública Nº 60/18/75 Adq. diferencial y caja de velocidad para automotores. Apertura 1º-4-75. Horas 10,30 (diez y treinta).

Licitación Pública Nº 60/19/75 Adq. empaquetaduras y suplementos para bombas alternativas (servicio liviano), Igarreta de 5" x 10". Apertura: 1º-4-75. Horas 10,30 (diez y treinta).

Licitación Pública Nº 60/20/75 Adq. repuestos metálicos para bombas alternativas (servicio liviano), Igarreta de 5" x 10". Apertura: 1º-4-75. Horas 10,30 (diez y treinta).

Licitación Pública Nº 60/21/75 Adq. repuestos para bombas alternativas y pistones (servicio liviano) y bomba Worthintong de 5" x 10". Apertura: 1º-4-75. Horas 10,30 (diez y treinta).

Licitación Pública Nº 60/22/75 Adq. mordazas para llaves Rotary, cuñas manuales y automáticas. Apertura 1º-4-75. Horas 10,30 (diez y treinta).

Lugar de apertura: Servicio Suministros, Oficina de Compras General Mosconi, provincia de Salta.

Venta de Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, 1er. piso, Capital Federal - Administración del Norte, Campamento Vespucio, provincia de Salta.

Importante: No se admitirán ofertas de proponentes que no se encuentren inscriptos y habilitados por RUPYCO, antes de la fecha de apertura.

Valor del Pliego: Licitación Pública números: 60-16-75, 60-17-75, 60-18-75, 60-19-75, 60-20-75, 60-21-75, 60-22-75, \$ 20,- (veinte pesos).

D. V. \$ 22,-

e) 7 al 20-3-75

**LICITACION PRIVADA**

O.P. Nº 20618

F. Nº 2718

**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA****Licitación Privada Nº 3/75**

Llámase a licitación privada Nº 3/75, para el día 24 de marzo de 1975 a horas 10, para la impresión y provisión de fichas, talonarios y tarjetas varias. Consulta y apertura de la propuesta: Departamento de Compras y Suministros. Venta pliego: Receptoría Municipal, Florida 62, Salta. Precio pliego: \$ 50 (pesos cincuenta).

D.V. \$ 21.

e) 11 y 12-3-75

**CONCURSO DE TITULOS Y ANTECEDENTES**

O.P. Nº 20534

F. Nº 2709

Gobierno de la Intervención Federal de Salta  
Secretario de Estado de Obras Públicas

**DIRECCION DE VIALIDAD****CONCURSO DE MERITOS, TITULOS Y ANTECEDENTES**

Llámase a Concurso de Méritos, Títulos y Antecedentes a Profesionales o Grupos de Profesionales Argentinos para contratar los Estudios y Proyectos para la preparación de la documentación necesaria al llamado a Licitación Pública para la ejecución de las obras: Ruta Nacional Nº 81 y Ruta Transchaco "Juana Azurduy" en los tramos ubicados dentro de la provincia de Salta.

Consulta y Ventas de Pliegos: En la Dirección de Vialidad de Salta - España 721 - Salta y en Casa de Salta - Calle Maipú 663 - Capital Federal.

Apertura del Concurso: En Dirección de Vialidad de Salta, España 721, el día 17 de marzo de 1975 a horas 11, o día hábil siguiente en caso de ser feriado.

Precio del Pliego: \$ 2.500.—

**LA DIRECCION**

Imp. \$ 21,00

e) 3 al 11-3-75

## Sección JUDICIAL

## SUCESORIO

O.P. Nº 20621

T. Nº 7977

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Sexta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Florinda Tolaba de Catalán, Expte. número 10867/74. Publíquese por diez días. — Salta, 25 de febrero de 1975. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20.

e) 11 al 24-3-75

O.P. Nº 20616

T. Nº 7974

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de Victoriano Correa para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley (Expte. Nº 50.967/75). — Salta, 5 de marzo de 1975. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 20.

e) 11 al 24-3-75

O.P. Nº 20615

T. Nº 7973

La señorita Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación de la ciudad de Salta, doctora Eloísa G. Aguilar, cita y emplaza a acreedores y herederos de Cancio Galán por treinta (30) días para que hagan valer sus derechos en el plazo indicado, bajo apercibimiento de ley. Expte. 27.454/74. — Dr. Alberto López, Secretario. — Salta, 3 de marzo de 1975.

Imp. \$ 20.

e) 11 al 24-3-75

O.P. Nº 20614

T. Nº 7972

El doctor Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Distrito Judicial Sud, Metán, Expte. Nº 1195L/74, "Sucesorio de Antonio Piorno", cita y emplaza a herederos y acreedores de la misma para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos. Publíquese por diez días. — Metán, 7 de marzo de 1975. — Dr. Teobaldo René Osoreo, Secretario.

Imp. \$ 20.

e) 11 al 24-3-75

O.P. Nº 20613

T. Nº 7971

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don Román Antonio Cómez, para que comparezcan a estar a derecho. — Salta, 4 de diciembre de 1974. Pú-

blicación: 10 días. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20.

e) 11 al 24-3-75

O.P. Nº 20606

T. Nº 7965

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez Civil y Comercial 1ra. Nominación, cita a herederos y acreedores de doña RAMONA EFIJENIA MADRID DE PEREZ, para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 9 de octubre de 1974. Expte. Nº 62083. — Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 10 al 21-3-75

O.P. Nº 20605

T. Nº 7964

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación del Distrito Judicial Centro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANDRES LACH para hacer valer derechos en su juicio sucesorio. Expte. Nº 27.477/74. Edictos: diez días en el Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 18 de febrero de 1975. — Esc. María E. Cruz de D'jallad, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 10 al 21-3-75

O.P. Nº 20601

T. Nº 7960

El Dr. Luis Alberto Boschero (Juez Int.) 1ra. Instancia Civil y Comercial 2da. Nominación, en Juicio Sucesorio de JESUS LOPEZ, Expte. Nº 48.924/72, cita por edictos que se publicarán por diez días en el Boletín Oficial y El Economista a los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores para que dentro de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Salta, 12 de febrero de 1975. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 10 al 21-3-75

O.P. Nº 20600

T. Nº 7959

El doctor Julio Argentino Robles, Juez Interino de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación en Juicio "Sucesorio de Alejandro Bernabé Chilo", cita y emplaza a herederos y acreedores, por edictos que se publicarán durante 10 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 16 de diciembre de 1974. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 10 al 21-3-75

O. P. Nº 20586

T. Nº 7947

El doctor Benjamín Pérez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 6ª Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MANUEL GARNICA, para que hagan valer sus derechos en el juicio sucesorio del mismo, Expte. Nº 10908/74, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 26 de febrero de 1975. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20,-

e) 7 al 20-3-75

O. P. Nº 20580

T. Nº 7942

Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Quinta Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de don EXEQUIEL GUANCA, Sucesorio, Expte. número 27.483/74, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de treinta (30) días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por diez días. — Fdo.: Dr. Alberto López, Secretario. — Salta, 19 de Febrero de 1975. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 20,-

e) 7 al 20-3-75

O. P. Nº 20578

T. Nº 7940

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de "MARIA CORRALES SUCESORIO" Expte. Nº 2.554/74, para que dentro del término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. — Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 6 al 19-3-75

O. P. Nº 20574

T. Nº 7936

El doctor Abraham J. Anuch, Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. en lo Civil y Comercial, cita a los herederos y acreedores de don JOSE ALBERTO DOMINGUEZ, para que hagan valer sus derechos dentro de los 30 días. Edictos por 10 días en el Boletín Oficial y El Intransigente. — Salta, 5 de marzo de 1975. Expte. Nº 62316. — Esc. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 6 al 19-3-75

O. P. Nº 20571

T. Nº 7933

El Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CLAUDINA ANGULO DE RIOJA y GERONIMO RIOJA, para que hagan valer sus derechos en el juicio sucesorio de los mismos, Expte. Nº 41.599/67, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 27 de febrero de 1975. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 6 al 19-3-75

O. P. Nº 20570

T. Nº 7932

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación, en Expte. Nº 46.323, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA VISCUZZIO DE BISALVAR, a fin de que hagan valer sus derechos. — Secretaria: Luis Costas. - Salta, febrero 18 de 1975. —

Imp. \$ 20,00

e) 6 al 19-3-75

O. P. Nº 20569

T. Nº 7931

El Dr. Luis Alberto Boschero, Juez de 1ra. Inst. C. y C. de 3ra. Nom., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de María Simona Angel de Montes para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos: 10 días. — Salta, febrero 26 de 1975. — Adriana Figueroa, Secretaria. Juez Civil y Com. 3ra. Nom.

Imp. \$ 20,00

e) 6 al 19-3-75

O. P. Nº 20563

T. Nº 7926

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación, en el Juicio Sucesorio de ANDRES PEREA, Expte. Nº 62.423/74, cita por el término de treinta días a herederos y acreedores del causante a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 18 de febrero de 1975. — Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 6 al 19-3-75

O. P. Nº 20558

T. Nº 7921

El Dr. Benjamín Pérez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 6ta. Nominación, en los autos "SUCESORIO DE NEMESIO PERALTA", Expte. Nº 10.824/74, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores del causante. — Publíquese por 10 días. — Salta, 7 de febrero de 1975. — Procurador Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 5 al 18-3-75

O. P. Nº 20553

T. Nº 7916

El doctor Benjamín Pérez, Juez Sexta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días para que hagan valer sus derechos a herederos y acreedores de EUSEBIO TAPIA y MARIA AGUSTINA o MARIA MORALES DE TAPIA, bajo apercibimiento de ley. Expte. Nº 11.005/74. - Salta, 27 de febrero de 1975. — Procurador Humberto Ramírez, Secretario. — Publíquese por diez días.

Imp. \$ 20,00

e) 5 al 18-3-75

O.P. Nº 20550

T. Nº 7913

El Dr. Edgardo Vicente, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur - Metán, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña PETRONA DEL CARMEN IBÁÑEZ DE PONCE para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos. (Expte. Nº 11.900/74). — Metán, 7 de febrero de 1975. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 4 al 17-3-75

O.P. Nº 20549

T. Nº 7912

El Dr. Edgardo Vicente, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur - Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DELICIA DEL TRANSITO SORAIRE DE RIVADENEYRA para que comparezcan a hacer valer sus derechos. (Expte. Nº 12.228/74). — Metán, 7 de febrero de 1975. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 4 al 17-3-75

O.P. Nº 20544

T. Nº 7908

El Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO SEPULVEDA. Expte. 51.016/75. Publicación 10 días. — Salta, febrero 25 de 1975. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 4 al 17-3-75

O.P. Nº 20532

T. Nº 7899

Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTOS SALVA DE RUEDA, Expte. Nº 27.464/74, para que hagan valer sus derechos. Publicación 10 días. — Salta, diciembre 5 de 1974. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 3 al 14-3-75

O.P. Nº 20522

T. Nº 7893

El doctor Julio A. Robles, Juez de Cuarta Nominación Civil, en "Sucesorio de Benito Mansilla, Expte. Nº 46.333/74, cita y emplaza por treinta días, bajo apercibimiento de ley, a herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos. — Salta, 24 de febrero de 1975. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 28-2 al 13-3-75

O.P. Nº 20521

T. Nº 7892

El Dr. Julio A. Robles, Juez de Cuarta Nominación Civil, en "Sucesorio Benito Núñez, Expte. Nº 46.421/74, cita y emplaza a herederos y acre-

edores para que hagan valer sus derechos, en plazo de treinta días, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 24 de febrero de 1975. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 28-2 al 13-3-75

O.P. Nº 20519

T. Nº 7889

El señor Juez de 2da. Nominación C. y C. cita y emplaza a herederos y acreedores, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacer valer sus derechos en el "Sucesorio de HESSLING, ADOLFO", bajo apercibimiento de ley. — Publicación 10 días. — Salta, febrero 25 de 1975.

Imp. \$ 20,00

e) 28-2 al 13-3-75

O.P. Nº 20517

T. Nº 7888

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia 1ra. Nominación, cita y emplaza por edictos a publicarse durante diez días en el Boletín Oficial y en El Intransigente, a herederos y acreedores de don MARTIN SOSA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Expte. Nº 63241/74. — Salta febrero de 1975. — Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 27-2 al 12-3-75

O.P. Nº 20516

T. Nº 7887

El Dr. Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud - Metán, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LOPEZ ROBUSTIANO y LOPEZ ALTAMIRANDA DEL VALLE MARGARITA DE, Expte. 12215/74 para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos. Publíquese por diez días. — Dra. Gómez Salas, Secretaria — Metán, 5 de diciembre de 1974. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 27-2 al 12-3-75

O.P. Nº 20514

T. Nº 7885

El Dr. Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia, Primera Nominación en lo Civil y Comercial, en autos Sucesorio de: BORJA YSABEL TESEYRA DE. Expte. Nº 12.267/74 cita y emplaza a herederos y acreedores que se crean con derecho a hacerlos valer en el término de treinta días. Publíquese por diez días. — Secretaría, 25 de febrero de 1975. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 27-2 al 12-3-75

O.P. Nº 20504

T. Nº 7871

Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación en Expte. Nº 27.390/74, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don SANTIA-GO SANCHEZ para que hagan valer sus dere-

chos. — Salta, diciembre 6 de 1974. — Secretario: Dr. Alberto López. — Publicación 10 días. Imp. \$ 20,00 e) 26-2 al 11-3-75

O.P. Nº 20503 T. Nº 7869

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BARTOLO HERNANDEZ, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Publíquese diez días. — Salta, 21 de febrero de 1975. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria. Imp. \$ 20,00 e) 26-2 al 11-3-75

O.P. Nº 20501 T. Nº 7868

El Juzgado Civil y Comercial Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley, a herederos y acreedores de don FELIX AMANCIO RODRIGUEZ. Publíquese diez días. — Salta, 18 de febrero de 1975. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario. Imp. \$ 20,00 e) 26-2 al 11-3-75

O.P. Nº 20498 T. Nº 7864

El Dr. Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial Distrito Judicial del Sur (Metán), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CEFERINO AGUSTIN MEDINA, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Expte. Nº 11.560/73. — Metán, 6 de febrero de 1975. — Dr. Teobaldo René Osores, Secretario. Imp. \$ 20,00 e) 26-2 al 11-3-75

## REMATE JUDICIAL

O.P. Nº 20610 T. Nº 7968

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

El 12 de marzo de 1975, a las 18 horas, en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré sin base, un juego de living, compuesto de un sofá (cana) y dos sillones, tapizados en cuerina color marrón jaspeado y una mesa ratona en madera. Revisarlos en H. Irigoyen Nº 596, ciudad. Ordena el Excmo. Tribunal del Trabajo Nº 2 en autos: "Ordinario, Salarios impagos - Carabajal, Irma A. vs. José López, Laura Figueroa y Miguel Bravo" Expediente Nº 5768/74. Señal: el 30% en el acto. Comisión: 10%. Edictos: 2 días B. Oficial y El Intransigente. Imp. \$ 20. e) 11 y 12-3-75

O.P. Nº 20603 T. Nº 7962

Por: **RAUL RACIOPPI**

El 19 de marzo de 1975, a horas 18, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con base de \$ 3.800,00 una heladera familiar marca "Titán" mod. ZZ 120; gabinete y equipo Nro. 838780 y una cocina marca "Dauco"; modelo 200 A Nº 33743, con una garrafa p/15 kgs. y conexión reguladora, verse en Mitre 85, ciudad. Ordena Juez Ira. Instancia C. C. 6ta. Nominación. Juicio: T.S.A. vs. Espíndola, Laura". Ejecución Prendaria. Expte. Nº 10.374/74. Señal 30%. Co-

misión de ley. Edictos 3 días en el Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 20,00 e) 10 al 12-3-75

O.P. Nº 20602 T. Nº 7961

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

El 21 de marzo de 1975, a las 18 horas en calle Gral. Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 29.207,88, un automóvil marca Renault 12, modelo del año 1973, motor Nº 3127983, serie Nº 923-02989. Chapa del R. N. de la P. del Automotor Nº A022602. Revisarlo en mi poder. Ord. el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. del Distrito Judicial del Sud en autos: "PERMANENTE S.A.C. y F. vs. CLAROS ROCA, José - Ejecución prendaria", Expte. Nº 12.155/74. Señal: el 30% en el acto. Comisión: 10%. Edictos 5 días en el Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 30,00 e) 10 al 14-3-75

O. P. Nº 20555 T. Nº 7918

## R E M A T E

**Martilleros Mario José Ruiz de los Llanos, Efraín Racioppi y José Ribas — Remate de 18 lotes de terreno en esta ciudad y I en San Lorenzo, una camioneta Ford F-100 modelo año 1972 y gran cantidad de maquinarias para la construcción**

Por orden del señor Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial Primera Nominación en juicio de quiebra de Juan José Esteban expediente principal Nº 61348/73 remataremos el día 18 de marzo de 1975 a horas 17, en calle Alberdi 53, Local 33 con las bases que a continuación se detallan los siguientes bienes: INMUEBLES: Catastro Nº 34.912, Dpto. Capital, Lote Nº 3 del plano 3.053, Sección D, manzana 19, parcela 22. Medidas: 10,10 metros frente, 9,85 metros contrafrente, 15,30 metros lado este y 12,95 metros lado oeste. Superficie 139,15 m2. Límites: N., calle San Martín, canal de por medio; Sud, lote 6 ó parcela 7 "g"; E., Prop. Eusebio Perea y O., lote 2 ó parc. 7 "k". Base \$ 33.417,60. Catastro Nº 16.824, Dpto. Capital, lote 6, plano 3053, sección D, manzana 19, parcela 10. Ext. frente 9,85 metros, fondo E., 15 metros, fondo O., 15 metros. Superficie 147,72 m2. Límites: N., lote 3 ó parcela 3 "b"; S., calle Mendoza; E., lote 7 ó parc. 7 "a", y O., lote 5 ó parc. 7 "h". Base: \$ 35.474,06. Catastro: 12.617, Dpto. Capital, lote 17, manzana 55, plano 1383, sección G, manzana 12 "b", parcela 17. Ext. frente 9 metros, lado N, 27,72 metros, lado S., 27,77 metros. Límites: N., lote 18; S., lote 16; E., lote 5, y O., Pje. Read Head. Base \$ 3.696,09. Catastro Nº 1.483, Dpto. Capital, Lote 19, manzana 48, sección G, manzana 4, parcela 5. Ext.: frente 14 metros, fondo 48 metros. Límites: N., lote 18; Sud, lote 20; E., calle Maipú y O., lote 13. Base: \$ 16.108,99. Catastro Nº 30.991, Dpto. Capital, lote 17, manzana "A", plano 2563, sección G, manzana 34 "a", parcela 3. Ext.: frente 8 metros, costado N., 29,63 metros, costado S., 29,33 metros. Límites: N., lote 16; S., lote 18; E., calle Junín, y O., lote 14. Base: \$ 6.426,45. Catastro Nº 31.024, Dpto. Capital, lote 18, manzana "b", plano 2563. Ext.: 8 metros frente; 28,92 metros costado N.; 28,59 me-

tros costado S. Superficie: 230,04 m<sup>2</sup>. Límites: N., lote 17; S., lote 19; E., calle Junín, y O., lotes 22 y 14. Base: \$ 6.255,09. Catastro número 31.029. Lote en Capital Nº 23, manzana "B", sección G, manzana 34 "b", parcela 9. Ext. 9 metros frente; 28,50 metros fondo. Plano 2563. Superficie: 256,50 m<sup>2</sup>. Límites: N., lote 13; Sud, calle Ameghino; E., lote 22 y O., lote 24. Base: \$ 7.540,37. Catastro Nº 41.898. Dpto. Capital, lote "g", plano 2965, sección C, manzana 69 "a", parcela 16 "a". Ext.: 8,02 metros frente; 8 metros contrafrente; 22,48 metros fondo lado norte y 23,06 metros fondo, lado Sur. Límites: N., lote h; S., lote f; E., lote d, y O., calle Obispo Romero. Base: \$ 3.513,13. Catastro Nº 41.899, Dpto. Capital, lote h, plano 2965, sección C, manzana 69 "a", parcela 17 "a". Ext. 8,02 metros frente; 8 metros contrafrente; 21,90 metros fondo lado norte y 22,48 metros fondo lado Sur. Límites: N., lote "i"; S., lote "g"; E., fondos de los lotes d y l, y O., calle Obispo Romero. Base: \$ 3.513,13. Catastro Nº 41.900, Dpto. Capital, lote "i", plano 2965, sección C, manzana 69 "a", parcela 18 "a". Ext. 8,02 metros frente; 8 metros contrafrente; 21,32 metros costado N., y 21,90 metros costado S. Superficie 172,88 b<sup>2</sup>. Límites: N., lote j; S., lote h; E., lote l, y O., calle Obispo Romero. Base: \$ 3.427,45. Catastro Nº 41.901: Dpto. Capital, lote "j", plano 2965, sección C, manzana 69 "a", parcela 19 "a". Ext.: 8,02 metros frente; 8 metros confrente; 20,74 metros lado N., y 21,32 metros lado S. Superficie de 168,24 m<sup>2</sup>. Límites: N., lote k; S., lote i; E., lote l, y O., calle Obispo Romero. Base: pesos 3.256,07. Catastro Nº 41.902, Dpto. Capital, lote "k", plano 2965, sección C, manzana 69 a, parcela 19 b. Ext. 8,45 metros frente; 8,42 metros contrafrente; 20,13 metros fondo lado N., y 20,74 metros fondo lado S. Superficie de 166,75 m<sup>2</sup>. Límites: N., Avda. Independencia; Sud, lote "j"; E., lote "i" y O., calle Obispo Romero. Base: \$ 5.568,69. Catastro Nº 41.903, Dpto. Capital, lote "i", plano 2965, sección C, manzana 69 a, parcela 19 c. Ext.: 8 metros frente; 28,42 metros fondo. Superficie 227,39 m<sup>2</sup>. Límites: N., Avda. Independencia; S., lote d; E., lote 11, y O., fondos de los lotes k, j, i, y h. Base: \$ 5.569,60. Catastro Nº 41.904, Dpto. Capital, lote 11, plano 2965, sección C, manzana 69 a, parcela 19 d. Ext. 8 metros frente; 28,42 metros fondo. Superficie 227,36 m<sup>2</sup>. Límites: N., Avda. Independencia; S., lote c; E., lote m, y O., lote l. Base: \$ 5.569,60. Catastro 41.905, Dpto. Capital, lote m, plano 2965, sección C, manzana 69 a, parcela 19 a. Ext.: 8 metros frente; fondo 28,42 metros. Superficie de 227,36 m<sup>2</sup>. Límites: N., Avda. Independencia; S., lote b; E., lote n, y O., lote ll. Base: \$ 5.569,60. Catastro Nº 41.906, Dpto. Capital, lote n, plano 2965, sección C, manzana 69 a, parcela 19 f. Ext.: 8 metros frente; 28,42 metros fondo. Superficie 227,35 m<sup>2</sup>. Límites: N., Avda. Independencia; S., lote a; E., propiedad de Elina López de Ocampo, y O., lote m. Base: \$ 5.569,60. Catastro 23.527, Dpto. Capital, lote 35, plano 1.414, sección R, manzana 425, parcela 1. Ext. 20 metros frente; 20 metros contrafrente; 50 metros de fondo. Límites: N., calle s/n.; S., lote 37, E., calle s/n., y O., lote

34. Superficie 987,50 m<sup>2</sup>. Base \$ 7.797,43. Catastro 8.775, Dpto. Capital. Localidad San Lorenzo: lote B, plano 2369, sección C, manzana 5, parcela 5 a. Ext. partiendo del esquinero SE. va la línea recta al N. formando el costado E. 68 metros, quiebra al O. en línea recta formando el costado N. 29,60 metros, quiebra al S. en línea recta formando el lado O. 30 metros, a esa altura quiebra al E. en línea recta formando el lado S. 26 metros, para quebrar al S. formando el pasillo de salida a la calle con 38 metros, donde quiebra el E. sobre la calle 3,60 metros. superficie de 1.024,80 m<sup>2</sup>. Límites: N., lotes 17 y 18; S. calle Independencia y lote 14 "A" de Emma Enriqueta y Martha Josefina Quinteros; E., lote 13, y O., parte del lote 15 y lote 14 "A". Base: \$ 10.882,14. Catastro 39.404, Dpto. Capital, fracción A, plano 4017, sección H, manzana 86, parcela 1 "a". Ext.: 9 metros frente; 15 metros fondo. Superficie 135 m<sup>2</sup>. Límites: N., calle Juan Martín Leguizamón; S., lote 2; E., fracción 8, y O., lote 39. Base: \$ 30.847,-. RODADOS: Con Base: \$ 35.700,- una camioneta marca Ford F-100, modelo 1972, motor de 6 cilindros, Nº DMKB-29863, carrocería Nº KALJMK-22.246, color verde, chapa del R. N. del Automotor Nº A-027378, en perfecto estado de conservación y funcionamiento, pudiendo ser examinada en Pueyrredón 384, exhibición días hábiles de 16 a 18 horas. MUEBLES: Base: \$ 19.678,81: Una hormigonera de volteo marca MERIGHI, modelo R.V. 22 de 220 litros de capacidad, Nº 2291, montada sobre chasis metálica, con ruedas de hierro y lanza de arrastre, motor eléctrico para accionamiento, trifásico, marca MOCAR número 771186, de 3 HP, 220/380 V. y 1450 rpm. Dos carritos volcadores marca MERIGHI, modelo G.V.8, Nros. 2132/1 y 2132/2 de 80 litros de capacidad, metálicos, con dos ruedas desarmables, metálicas, rodamiento macizo. Tres carritos volcadores, marca MERIGHI, modelo C.V. 18, Nros. 708, 709 y 725 de 180 litros de capacidad de material mezclado, metálicos con ruedas de hierro. Una hormigonera de volteo, marca MERIGHI, modelo B y 022, número 2305 de 220 litros de capacidad, montada sobre chasis metálico, con ruedas de goma, neumáticos medida 600x16 y motor a agrícol de 7½ HP., marca LOMBARDINI, modelo L.A. 80, Nº 14.258, con reductor de velocidad y accesorios. Una sierra circular de mesa, marca MERIGHI, modelo M.S. Nº 335, de estructura metálica, provista de guías y escuadra para cortes, con motor eléctrico trifásico, marca MOCAR, Nº 11.605, de 3 HP., 220/380 V. y 1.450 rpm., y accesorios, polea y hoja de dientes fijados de 450 mm. Una torre elevadora, construida de hierro ángulo, marca MERIGHI, modelo T. E., Nº 7010, en tramos de 3 metros de alto por 1 metro de lado, reforzada hasta 30 metros de altura con travesaño superior a 3 roldanas, marca MERIGHI, Nº 4302, pasteca giratoria con 1 roldana marca MERIGHI, Nº 648, cangilón volcador marca MERIGHI, Nº 9021 de 350 litros y tolva recibidora marca MERIGHI, Nº 8013, de 400 litros Un guinche a engranajes marca MERIGHI, modelo G.F. 10, número 428, para 1.000 kgs., accionado por motor eléctrico de c. a. trifásica, marca FERRARIS,

Nº 7813, de 10 HP., 220/380 V. y 1.440 rpm. Lleva accesorios: 80 metros de cable de acero de media pulgada. Un lote de accesorios y herramientas, consistentes en: a) 6 carretillas cuartillas, modelo C.C., de 75 litros cada una, marca MERIGHI, Nros. 1.859, 1.862, 1.863, 1.865, 1.869 y 2.132/3; b) Seis carritos volcadores para hormigón, marca MERIGHI, modelo C.V. 8, de 80 litros cada uno, Nros. 5396, 5397, 5398, 5399, 5400 y 5401, metálicos, con dos ruedas desarmables, metálicas, rodamiento de goma maciza; c) Dos carritos volcadores para hormigón, metálicos, modelo C.V. 18, marca MERIGHI, Nros. 755 y 757, de 180 litros de capacidad de material mezclado, ruedas de hierro; d) Un carrito metálico para transportar ladrillos, marca MERIGHI, modelo C.L., Nº 2091, rodado de goma macizo. Una hormigonera de volteo a trompo volcable, de 220 litros, marca MERIGHI, modelo H.V. 22, Nº 2270, con motor diesel, marca LOMBARDINI, mod. L.A. 80, Nº 13.987, de 7,5 HP., reductor de velocidad y accesorios, sobre chasis metálico, con rodado neumático, medida 600x16 y lanza de arrastre. Una máquina hormigonera marca MASSA, Nº 2132/4, con tambor giratorio de 350 litros, sobre cojinetes a roulesman, accionada por un motor eléctrico de c. a. trifásica, marca ACEC Tedo, Nº 58.756, de 7½ HP, 220/380 V. y 1345 rpm. con accesorios: tolva de carga de materiales y tranque superior de agua, de 50 litros, sobre chasis metálico, con ruedas de hierro. Una máquina hormigonera a trompo volcable, capacidad: 220 litros, marca SABATTINI, Nº 2, accionada por un motor a nafta marca HAMILTON, Nº 4751, modelo A.H., de 7 HP. Se deja constancia que los números, desde el 2132/1 al 2132/4, son convencionales y fueron puestas de común acuerdo entre las partes contratantes por carecer de los mismos de fábrica. Pueden ser revisados en el galpón existente en calle San Martín s/n. entre Nº 223 y Nº 243, todos los días hábiles de 16 a 18 horas. Teléfono Nº 13423. **CONDICIONES:** 30% de seña en el acto del remate, saldo a la aprobación de la subasta. **CITACION A ACREEDORES:** Cumpliendo lo dispuesto en el auto que ordena la subasta, se cita a los acreedores que han embargado los lotes a rematarse, para que ejerciten sus derechos antes de su escrituración, bajo apercibimiento de cancelarse esos gravámenes: Teodoro Medina, Expte. Nº 5.129/73 Tribunal del Trabajo Nº 2; Lino Moreno, Expte. Nº 9325, Tribunal del Trabajo Nº 1; Cía. Sud Americana de Cemento Portland Juan E. Minetti e Hijos Limitada S. A., Expte. 42.655/73, Juzgado C. y C. 3ª Nom., Roberto Benjamín Tarifa y otros, Tribunal del Trabajo Nº 1, Expte. 9062 y Banco Regional del Norte Argentino S. A., Expte. 26.555/74, Juzgado C. y C. 5ª Nom.; para mejores informes, oficina Alberdi 53, Local 33. Teléfono 13423 de esta capital. Edictos diarios El Tribuno, El Intransigente y Boletín Oficial. Comisión de ley a cargo del comprador. Imp. \$ 84.- e) 5 al 18-3-75

### POSESION VEINTEÑAL

O.P. Nº 20596 T. Nº 7956  
El Dr. Edgardo Vicente, Juez de Primera Ins-

tancia Civil y Comercial de Metán, cita y emplaza a Lujardo Leal y a sus herederos, a los demás herederos de Pacífico Padilla, a Juan Francisco Padilla y a todos los que se consideren con derechos sobre finca "El Churcalito" o "Copo Quile", catastros Nº 510, 665 y 667, ubicada en partido de El Potrero (antes San Lorenzo), Segunda Sección, Departamento Rosario de la Frontera, de 1.658 hectáreas, 5.192,24 mts.2, dentro siguientes límites al Norte: Arroyo Copo Quile que la separa de propiedad de herederos de Nicanor López; al Sud finca "San Lorenzo" de Alfredo Guzmán; al Este, finca "Las Mercedes" de Florentino H. Boero y finca "San Lorenzo" de Alfredo Guzmán y al Oeste, finca "Los Lecheros" de Joaquín Martín, para que comparezcan en "Padilla, Francisco Solano y otros - Posesión Veinteñal. Expte. Nº 12.200/74 a hacerlos valer dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial en su representación. — Metán, 25 de noviembre de 1974. — Dr. Teobaldo René Osoreo, Secretario.

Imp. \$ 30,00

e) 10 al 21-3-75

O.P. Nº 20593

T. Nº 7951

El Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez de Ira. Instancia y 2da. Nominación en lo C. y C., en los autos caratulados: "MENDOZA, Elsa - Posesión Veinteñal". Expte. Nº 50.433/74, cita y emplaza a doña ANGELA BORELLI DE BALDI, MARIA ANGELICA BALDI DE VANNELI, BLANCA ROSA BALDI y PASTORA LOPEZ DE ALBA o a sus herederos y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble cuya posesión veinteñal se solicita, inscripto en Cédula Parcelaria del Dpto. Capital, Sección F, Manzana 430, Parcela 5, Matrícula Nº 23.937, para que hagan valer sus derechos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. — Publicación: 10 días en el Boletín Oficial - 7 en El Economista y 3 en El Tribuno. — Salta, 4 de marzo de 1975. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 30,00

e) 10 al 21-3-75

O.P. Nº 20568

T. Nº 7930

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de Ira. Inst. C. y C. de 5ta. Nom., en autos "Terraza, Francisco Domingo c/Alanís. Napoleona - Posesión Veinteñal, Expte. Nº 27615/74, cita y emplaza a Dña. Napoleona Cisneros de Alanís y/o sus herederos, para que hagan valer sus derechos en estos autos y a contestar la demanda interpuesta, bajo apercibimiento de designarse defensor al señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes (art. 90 Cód. Ptos. C. y C.). El inmueble tiene catastro Nº 13 del Dpto. Cafayate, sin antecedentes de título, con una superficie de 658,80 mts.2., según plano Nº 195, con los siguientes límites: Norte, con propiedad de Facunda Medina de Vilte; Sud, propiedad de Pascuala Rodríguez; Este, calle Calchaquí; y Oeste, propiedad de Ramón Leiva. Edictos: 10 días. — Esc. María E. Cruz de D'Jallud, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 6 al 19-3-75

**CITACION A JUICIO**

O.P. Nº 20598

T. Nº 7957

El Dr. Luis Alberto Boschero, Juez de Ira. Inst. 3ra. Nom. C. y C., en los autos "CHACON DOMINGO INIESTA vs. CHOQUE FELIPE. Ord. División de Condominio", Expte. Nº 43369/74, cita y emplaza a FELIPE CHOQUE y/o sus herederos a estar a derecho en los autos de referencia, mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diarios El Intransigente durante veinte días, bajo apercibimiento de designarse defensor que lo represente en juicio. — Salta, 11 de setiembre de 1974. — Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 10 al 21-3-75

O.P. Nº 20561

T. Nº 7924

El doctor Abraham J. Anuch, Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial en autos: "CADENA, José Angel c/SUCESORES de Guaymás Andrés Avelino - División de Condominio" Expte. Nº 62.124/74, cita y emplaza para que en el término de nueve días a partir de la última publicación comparezcan los herederos de don Andrés Avelino Guaymás a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles para que los represente en juicio al señor Defensor Oficial. — Salta, 3 de marzo de 1975. — Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 5 al 18-3-75

O.P. Nº 20557

T. Nº 7920

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Titular del Juzgado de Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "LUIS, Alberto vs. LUIS, María Azucena FABIAN de s/DIVORCIO", Expte. Nº 27.412/74, cita y emplaza a Da. MARIA AZUCENA FABIAN DE LUIS, para que dentro del término de nueve días comparezca a hacer valer sus derechos en este juicio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 90 del Cód. de Proc. C. y C. Se le intima la constitución de domicilio legal dentro del radio de veinticinco cuadras del asiento de este Juzgado, bajo apercibimiento de tenerse por tal la Secretaría del mismo. — Publicación 10 días. — Salta, 26 de febrero de 1975. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 5 al 18-3-75

O.P. Nº 20535

T. Nº 7901

Nelly Rosa Fernández, Juez de Paz Letrado y del Trabajo del Distrito Judicial del Sud (Metán),

en los autos "Ordinario - EGUIA, JULIANA RESTITUTA vs. PIORNO, GABRIEL. Expte. Nº 5/74, por la suma de \$ 71.204, cita y emplaza al demandado GABRIEL PIORNO para que en el término de diez días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial en caso de incomparencia. — Publíquese diez días. — Metán, 27 de febrero de 1975. — Proc. Jorge María Méndez, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 3 al 14-3-75

**USUCAPION**

O.P. Nº 20515

T. Nº 7886

Luis Alberto Boschero, juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, en los autos "CHOCOBAR MAXIMA ELVA ALMEIDA DE y FORTUNATO CHOCOBAR y otros" - Ordinario - Usucapion - Expte. Nro. 43.909/75, cita y emplaza por diez días a todos los que se consideren con derecho y a sucesores de MANUEL F. LAVAQUE, y a toda otra persona interesada en el inmueble sito en el pueblo de Cafayate, que comprende media manzana, con frente a la calle Coronel Santos y entre calles San Martín y Toscano. Sus medidas son: Frente 130 metros y 39,15 de fondo en calle San Martín y 31,76 sobre calle Toscano - Parcela I, manzana 32, Sección "B" - Catastro 196 de Cafayate. - Plano aprobado por la Dirección Gral. de Inmuebles bajo Nº 00221. — Salta, febrero de 1975. Atilio Dell'Acqua, Secretario. — Dra. Adriana Figueroa.

Imp. \$ 30,00

e) 27-2 al 12-3-75

**EDICTO JUDICIAL**

O.P. Nº 20619

T. Nº 7975

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, de Quinta Nominación de la ciudad de Salta, hace saber que por ante el Juzgado a su cargo se tramita el juicio de mensura de la finca "Miraflores", ubicada en el partido de Tilián, departamento de Chicoana de esta Provincia, con la superficie que resulte de los siguientes límites: Norte y Sud, con propiedad de Daniel Moreno; Este, con camino nacional que va de Tilián a Chicoana y al Oeste, con cumbres del cerro, la que fue demandada por el propietario de la misma, don Sebastián Visich. — Salta, 3 de febrero de 1975. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20.

e) 11 al 24-3-75

**Sección COMERCIAL****EMISION DE ACCIONES**

O.P. Nº 20611

T. Nº 7969

ESCRITURA NUMERO VEINTE Y DOS. — EMISION DE ACCIONES. — En la ciudad de Salta, capital de la provincia del mismo nombre, República Argentina, a los veinte y dos días del mes de enero de mil novecientos setenta y cinco, ante mí, Carmen Rita Aguilar de López Caba-da, escribana pública, adscripta al Registro nú-

mero diez, comparecen los señores FRANCISCO FERNANDEZ JIMENEZ, español, cédula de identidad número cincuenta y siete mil cuatrocientos setenta y nueve y JULIO ANTONIO TORINO, argentino, libreta de enrolamiento número tres millones ochocientos cincuenta y dos mil novecientos setenta y cinco, ambos casados, domiciliados legalmente en calle Balcarce sesenta y seis; ambos comparecientes personas mayores de edad, vecinos de esta ciudad, hábiles y de

mi conocimiento personal, doy fe; como también la doy de que lo hacen en nombre y representación del "BANCO REGIONAL DEL NORTE ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA", en su carácter de presidente y secretario respectivamente del Directorio de dicha institución bancaria, representación ya acreditada con las siguientes constancias: a) Con la escritura número cuatrocientos noventa y tres, de protocolización de los Estatutos de la sociedad y sus modificaciones; b) Con el acta de asamblea número treinta en donde se designa al señor Fernández Jiménez en el cargo de director invocado; c) Con el acta de Directorio número cuatrocientos veintiocho, en donde se incorpora al doctor Torino como director titular, y d) Con el acta de Directorio número cuatrocientos veintinueve en donde se distribuyen los cargos de presidente y secretario del Directorio de la sociedad que actualmente detentan los comparecientes. Copia de la documentación detallada precedentemente se encuentra agregada a la escritura número trescientos cincuenta y cuatro de fecha veinticuatro de octubre de mil novecientos setenta y cuatro, pasada por ante mí, e inserta en el Protocolo del Registro de mi adscripción. Y por la representación invocada dicen: Que habiendo el Banco Central de la República Argentina aprobado el plan de aumento de capital, el Directorio del Banco Regional del Norte Argentino Sociedad Anónima, ha resuelto emitir una nueva serie de acciones según consta en el acta de Directorio número cuatrocientos cuarenta y tres, de fecha quince de enero de mil novecientos setenta y cinco, cuya protocolización me solicitan. Dicha acta, transcrita literalmente en sus partes pertinentes, dice: "ACTA NUMERO CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES. En la ciudad de Salta, a quince días del mes de enero de mil novecientos setenta y cinco, se reúne el Directorio del "Banco Regional del Norte Argentino S.A.", con la presencia de los siguientes miembros: Presidente, Sr. Francisco Fernández; Vicepresidente, Sr. José A. Vaccaro; Directores titulares presentes: Dr. Julio A. Torino, miembros del Consejo de Vigilancia, Sr. José B. Tuñón; asesor letrado, Dr. Ricardo Day. Se inicia la sesión con la consideración de... EMISION DE ACCIONES. Informa la Presidencia que al redactarse el acta correspondiente a la sesión del veintisiete de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro, en la parte pertinente a la emisión de acciones, se han omitido algunas especificaciones que estima necesario corregir en la sesión de hoy. Luego de analizada la resolución a que acaba de referirse la Presidencia, se resuelve por unanimidad sustituir la parte pertinente a emisión de acciones del acta Nº 436 de fecha veintisiete de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro por el siguiente texto: "EMISION DE ACCIONES. A fin de comenzar a cumplir con el plan de aumento de capital aprobado por el Banco Central de la República Argentina y teniendo en cuenta la autorización concedida al Directorio por la asamblea general ordinaria de fecha veintitrés de noviembre de mil novecientos sesenta y siete y lo dispuesto por los artículos ciento ochenta y seis, ciento ochenta y nueve, ciento noventa y cuatro y trescientos sesenta y nueve inciso ele de la ley 19.550 se dispone emitir \$ 500.000 (quinientos mil pesos) en acciones de \$ 1 (un peso) cada una, nume-

radas correlativamente del 1.500.001 al 2.000.000. Las acciones serán ordinarias, nominativas, con derecho a un solo voto, pudiendo los títulos ser representativos de hasta un mil acciones. Las acciones emitidas no gozarán de dividendos por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1974, ni dan derecho a la capitalización de reservas o por revalúo o de otros valores ya inscriptos en el balance (art. 189 de la ley 19.550), las que quedan exclusivamente a beneficio de las acciones ya suscriptas a la fecha en que se dispuso la capitalización de dichos valores, anulándose a tal efecto los cupones correspondientes en la nueva emisión. Para gozar de los dividendos del ejercicio a cerrarse el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y cinco, las acciones deberán estar totalmente integradas al treinta de junio de mil novecientos setenta y cinco. Las acciones podrán ser abonadas al contado o en cinco cuotas mensuales, iguales y consecutivas. LUGAR Y PLAZO DE SUSCRIPCION. La suscripción se efectuará en la sede de la casa central del Banco, ubicada en calle Balcarce Nº 66 de esta ciudad, a partir del día treinta de enero de mil novecientos setenta y cinco, y hasta el día treinta y uno de mayo de mil novecientos setenta y cinco. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son horas veintiuna y cincuenta. Firmado: Francisco Fernández Jiménez, José A. Vaccaro, Julio A. Torino, José R. Tuñón y Ricardo Day". Lo transcripto es copia fiel de su original, inserta en el Libro número dos de actas de directorio, a folios cincuenta y uno y cincuenta y dos, que he tenido a la vista, doy fe, agregando como cabeza de la presente, una copia debidamente autenticada. Los comparecientes me solicitan a mí, escribana autorizante, expida el correspondiente testimonio para su posterior inscripción en el Registro Público de Comercio. Leída que les es, y ratificada, aceptan su contenido y firman los comparecientes por ante mí, que doy fe. Esta escritura, redactada en dos sellos notariales números: cuarenta y seis mil seiscientos sesenta y cinco y cuarenta y seis mil seiscientos sesenta y seis, sigue a la que con el número anterior, termina al folio ciento cinco, del Protocolo del registro de mi adscripción.

Certifico que lo que antecede es fiel reproducción de su original que tengo a la vista, doy fe. Salta, 3 de marzo de 1975. — Carmen R. Aguilar de López Cabada, Escribana.

Certifico que por orden del señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio, autorizo la presente copia del original, al solo efecto de su publicación. Conste. — Secretaría, 6 de marzo de 1975. — Dr. Emilio Cornejo Costas, Secretario.

Imp. \$ 92.

e) 11-3-75

## DISOLUCION DE SOCIEDAD

O.P. Nº 20609

T. Nº 7967

En la ciudad de Salta, a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos setenta y cinco, en el domicilio de la calle Santiago del Estero 299, se reúnen los señores JORGE ORFANIDIS y EDMUNDO JULIO RAMOS, únicos integrantes de TERMOELECTRICA SALTA S.R. L. sociedad que se encontraba en formación y con trámites realizados en el Registro Público de

Comercio para su inscripción legal correspondiente, pero por razones ajenas a la voluntad de los socios hasta la fecha no se habían completado los trámites de inscripción de dicha sociedad.

Que por este acto los socios, de común acuerdo, deciden desistir de la constitución definitiva de la sociedad TERMOELECTRICA SALTA S. R.L. (en formación), efectuada según contrato de fecha dieciséis de setiembre de mil novecientos setenta y cuatro y publicado en el Boletín Oficial con fecha veintisiete de setiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

A tal efecto resuelven encargar al señor Jorge Orfanidis, libreta de enrolamiento número cuatro millones cuatrocientos noventa y tres mil novecientos, para que realice los trámites necesarios ante el Registro Público de Comercio de la provincia de Salta a fin de dejar sin efecto la solicitud de inscripción de la sociedad, registrando la disolución de la misma. Y a su vez, solicitar la devolución del depósito de garantía efectuado en el Banco Provincial de Salta, el día treinta de octubre de mil novecientos setenta y cuatro, por la suma de veinticinco mil pesos (\$ 25.000), quedando autorizado asimismo al retiro de dicho fondo.

No habiendo más asuntos que tratar firman la presente en el lugar y fecha antes citados.

**Jorge Orfanidis**                      **Edmundo Julio Ramos**

Certifico que por orden del señor Juez de Comercio, autorizo la presente copia, al solo efecto de su publicación. — Secretaria, 28 de febrero de 1975. — Dr. Emilio Cornejo Costas, Secretario.

Imp. \$ 23.

e) 11-3-75

## Sección AVISOS

### ASAMBLEAS

O.P. Nº 20620

T. Nº 7976

**AMADO ESPER S.A.C.I.**

**CONVOCATORIA A**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 30 de marzo de 1975, a horas diez, en el local de la sociedad sito en calle Alberdi 70, Tartagal, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Lectura y consideración del acta de asamblea anterior.
2. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Planillas anexas, Inventario, Memoria e informe del síndico, correspondiente al 11º ejercicio finalizado al 30-6-73.
3. Consideración de la remuneración a los directores y síndicos correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1973 en exceso del límite del 25% de las utilidades, fijado en el artículo 261 del decreto ley 19.550.
4. Distribución de utilidades.
5. Trabajo de actualización contable dispuestos por ley 19.742. Lectura y consideración

### TRANSFORMACION DE SOCIEDAD

O. P. Nº 20581

T. Nº 7941

Para conocimiento de los acreedores

**COMPANIA MERCANTIL, AGRICOLA E INDUSTRIAL S.R.L.**

**TRANSFORMACION EN SOCIEDAD ANONIMA**

Compañía Mercantil, Agrícola e Industrial, Sociedad de Responsabilidad Limitada, COMUNICA: Que en Asamblea General de Socios llevada a cabo el día 30 de Noviembre de 1974, con la presencia de la totalidad del Capital y por unanimidad de votos, resolvió su transformación en Sociedad Anónima bajo la denominación de "COMPANIA MERCANTIL, AGRICOLA e INDUSTRIAL - SOCIEDAD ANONIMA". El Capital Social antes y después de la transformación es de TRES MILLONES DE PESOS. Los socios continúan en la sociedad en calidad de accionistas. El domicilio de las oficinas se mantiene en Avenida San Martín número 551 de esta Ciudad de Salta.

Imp. \$ 20,-

e) 7 al 11-3-75

### VENTA DE NEGOCIO

O. P. Nº 20584

T. Nº 7945

A los efectos de ley se hace saber que Aurelio De Angelis, vende al señor Juan Carlos Cañada el negocio de despensa de su propiedad ubicado en calle Belgrano Nº 1799 de esta ciudad. Pasivo a cargo del vendedor. Oposiciones en Belgrano 245 de la ciudad de Salta — Aurelio De Angelis - Juan Carlos Cañada.

Imp. \$ 20,-

e) 7 al 13-3-75

del informe de contador público. Su aprobación.

6. Procedimiento a seguir en la adjudicación de las acciones liberadas provenientes de la capitalización del "Saldo ley 19742" (capitalizable).
7. Compra de acciones de la sociedad.
8. Designación de autoridades por renuncia del presidente y secretario del honorable directorio.
9. Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el presidente y secretario.

Por el Directorio:

**Alberto P. Boggione**  
C. P. N.

**Juan B. Esper**  
Gerente

Imp. \$ 20.

e) 11 al 17-3-75

O.P. Nº 20612

T. Nº 7970

**FEDERACION DE CENTROS VECINALES DE SALTA**

La Federación de Centros Vecinales de Salta, convoca a todos los centros vecinales adheridos a esta Federación a asamblea general ordinaria para el día 29 de marzo para renovación total de la comisión directiva, en nuestra sede social de calle Mitre 298, de esta ciudad, a horas 18, para considerar el siguiente

## ORDEN DEL DIA

1. Lectura y consideración del acta anterior.
2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e informe del Organó de Fiscalización.
3. Elección de autoridades de la comisión directiva (renovación total), a saber: un presidente; un vicepresidente 1º; un vicepresidente 2º; un secretario; un secretario de actas; un prosecretario actas; un tesorero; un profesorero; vocal titular 1º; vocal titular 2º; vocal titular 3º; vocal titular 4º; vocal suplente 1º; vocal suplente 2º; vocal suplente 3º; vocal suplente 4º; tres miembros del Organó de Fiscalización.
4. Se tratará el aumento de la cuota social.
5. Designación de 2 (dos) miembros para firmar el acta de la asamblea.

**Néstor Hugo Valencia**  
Secretario

**Andrés López**  
Presidente

Imp. \$ 19.

e) 11-3-75

O.P. Nº 20608

T. Nº 7955

**ASOCIACION COOPERADORA DE LA  
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL  
AGROPECUARIA SALTA  
ELECCIONES Y ASAMBLEA GENERAL  
ORDINARIA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 14º del estatuto vigente, convócase a los asociados de la Asociación Cooperadora de la Estación Experimental Regional Agropecuaria Salta, a elección para renovación parcial de autoridades a saber: un vicepresidente, por dos (2) años; un secretario, por dos (2) años; un prosecretario por dos (2) años; un vocal titular por dos (2) años; tres vocales suplentes, por un (1) año y tres miembros de la Comisión Revisora de Cuentas dos (2) titulares y un (1) suplente, por el término de un (1) año.

La elección se llevará a cabo en la sede de INTA Estación Experimental Regional Agropecuaria Salta, ubicada en Cerrillos, provincia de Salta, el día 22 de marzo de 1975 a partir de las 9 horas; y a la asamblea general ordinaria, conforme lo determina el artículo 36º a efectos de considerar el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura del acta de la asamblea anterior.
- 2º) Consideración del Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Inventario.
- 3º) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 4º) Memoria Anual.
- 5º) Proclamación de los candidatos electos para los cargos de vicepresidente, secretario, prosecretario, vocal titular, vocales suplentes y miembros de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 6º) Designación de dos (2) socios para firmar el acta.

Art. 35 inciso d). Las asambleas tendrán número suficientes para funcionar con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y si no hubiere este número a la hora de la convocatoria, se constituirá legalmente con el número de socios presentes una hora después de la fijada en la convocatoria, salvo que los presentes decidieran una

segunda convocatoria, si la cantidad de socios presentes no alcanza a veinte.

Art. 35º, inciso f). Orden del día, únicamente se tratarán los asuntos incluidos en la misma. Bajo ningún concepto podrán apartarse de los puntos fijados en la misma, no permitiendo debates fuera de ella ni siquiera poner a votación otros asuntos.

**Agr. Helio del Frari**  
Secretario

**Dr. Darío F. Arias**  
Presidente

Imp. \$ 35.

e) 11-3-75

O.P. Nº 20595

T. Nº 7954

**CLUB DE VIALIDAD DE SALTA  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
para el día 22-3-75**

De acuerdo a lo determinado por nuestros estatutos en sus artículos 51 y 64 respectivamente, convócase a todos los asociados del Club de Vialidad de Salta, para el día 22 de marzo de 1975 a horas 10 en el local de calle Mitre Nº 498 a los efectos de considerar los siguientes puntos de la

## ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura del acta de asamblea anterior.
- 2º Lectura y consideración de balance, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas.

**Jaime Horacio Flores**  
Secretario

**Salvador U. González**  
Presidente

Imp. \$ 20,00

e) 10 y 11-3-75

O.P. Nº 20594

T. Nº 7953

## A. P. E. L.

## Asociación Personal Empleados Legislativos

Salta, 12 de febrero de 1975

## CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados de A.P.E.L. Salta, de conformidad con las prescripciones de los artículos 16, 29 y 35 respectivamente del Estatuto:

- a) Elecciones para renovación parcial de la Comisión Directiva y la totalidad de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, para el día 21 de marzo del año en curso, entre las horas nueve (9) y dieciocho (18), en la sede de A.P.E.L. Salta, calle Mitre Nº 550, altos.
- b) Asamblea General Ordinaria, para el mismo día a horas 19, en la sede del Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones, calle Zuviría 428, Salta, con el objeto de considerar el siguiente

## ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración del acta de la asamblea anterior.
- 2º Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 3º Renovación parcial de la Comisión Directiva, a los efectos de la elección de un Presidente, tres vocales titulares, tres vocales suplentes y renovación de la totalidad de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un (1) año.

**Luis Alberto Miranda**  
Secretario

**Silvia Martínez de Ibarra**  
Presidente

Imp. \$ 20,00

e) 10 y 11-3-75